

SOLICITUD BECA PARADISO – Programación 2017-2018 ESCUELA DE ANIMACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE PARADISO

c/ La Ermita nº 18 – 39350, Hinojedo (Suances) Teléfono: 942 84 31 39 Fax: 942 82 33 96
Correo electrónico: info@albergue-paradiso.com Pagina web: www.albergue-paradiso.com

Yo _____

con D.N.I. _____

Solicito la beca “Paradiso” para el curso de tiempo libre en el que estoy matriculad@:

6/2017-Director 7/2017-Monitor 1/2018-Auxiliar 2/2018-Auxiliar

BECAS PARADISO 2017-2018 - entre 0 € y 520 €

Partiendo siempre del importe del curso: 370,00 € (monitor o director) o 150,00 € (auxiliares)

A tener en cuenta:

Disponibilidad¹ - Penalizaciones²

Bonificación para aquellos alumnos con plena disponibilidad³: **+ 100€**

Bonificación por no anulación de turno confirmado y aceptación de todos los turnos ofrecidos dentro de la disponibilidad aportada: **+ 50€**

Penalización por no presentarse a un turno confirmado:

-30% del importe del curso/turno no presentado

Penalización por anulación de turno confirmado con menos de 8 h del comienzo del turno:

-20% del importe del curso/turno anulado

Penalización por anulación de turno confirmado con menos de 24 h del comienzo del turno:

-15% del importe del curso/turno anulado

Penalización por anulación de turno confirmado con más de 24 h antes del comienzo:

-10% del importe del curso/turno anulado

Penalización por no confirmar turno dentro de la disponibilidad entregada:

-5% del importe del curso/turno no confirmado

Penalización por no contestar un turno dentro del plazo establecido (48h):

-2% del importe del curso/turno no confirmado

Penalización por falta de puntualidad:

-2% del importe del curso/bloque entre 1-15 min de retraso sobre la hora de inicio confirmada

Más de 30 min de retraso sobre la hora de inicio confirmada se considerará no asistencia al turno

Penalización por no superar las revisiones sorpresa de conocimientos⁴ durante la parte práctica o suspender materias prácticas básicas⁵:

-10% del importe del curso/revisión no superada o materia suspendida

Nombre, apellidos y firma del solicitante:

¹ Todos los cambios de disponibilidad, aceptación o anulación de turnos deberán comunicarse por correo electrónico.

² Independientemente del motivo por el que se anule, no se acepte o no se presente al turno de prácticas, sea justificado o no.

³ Por plena disponibilidad se entiende disponibilidad total (cualquier turno) de lunes a domingo durante todo el periodo de prácticas (independientemente del motivo de la no disponibilidad). La disponibilidad plena es independiente a la preferencia del alumno. El no aceptar o no asistir a un turno ofrecido anula la disponibilidad plena. Esta bonificación no la disfrutarán aquellos alumnos que en sus preferencias anoten que han de ser turnos seguidos por la lejanía de su vivienda.

⁴ Las revisiones sorpresa son pruebas de conocimientos que se deben tener, sobre el programa enviado, las fichas del albergue sobre las distintas actividades, etc. y que se pueden hacer en cualquier momento a cualquier persona.

⁵ Además de materias concretas (como poner correctamente arneses, etc.) se incluyen en este punto las pautas de actuación del personal en prácticas.

Para poder acceder a la Beca Paradiso será necesario disponer de una cuenta correo electrónico/Whatsapp que se revise al menos cada 48 h.

La Beca Paradiso solamente se obtiene...:

- Si completo la totalidad de horas de formaciones teóricas y prácticas con Albergue Paradiso, S.L.
- Si asisto a la formación teórica⁶, obligatoria de forma presencial, cumpliendo las normas del alumnado y obteniendo el certificado de horas teóricas.
- Si completo la formación práctica⁷, con la suma de horas en la realización de los turnos⁸ que se me encomienden con la suficiente responsabilidad y profesionalidad como para obtener el certificado de horas prácticas como apto⁹.
- Una vez presentada y revisada la memoria de prácticas (según el formato propuesto en tiempo y forma).
- Si durante el periodo de prácticas se da una disponibilidad actualizada.

La beca no será concedida en los siguientes supuestos:

- Si no se completa, independientemente de la causa, la parte teórica y por lo tanto no se puede pasar a la parte práctica.
- Si habiendo superado la parte teórica no se realizase la parte práctica en su totalidad con Albergue Paradiso, SL.
- Si no se tiene suficiente disponibilidad para la realización de los turnos y se supera el tiempo máximo de 1 año desde la finalización del curso teórico.
- No aportar disponibilidad de turnos para la realización de las prácticas o tener que adaptarse a fechas concretas para la realización de las mismas.
- Si no se obtiene un APTO en el certificado de prácticas (ver solicitud de prácticas en el Albergue Paradiso).
- Si no se entrega la memoria de prácticas en un plazo inferior a los tres meses desde la finalización de las prácticas (y siempre sin superar el año desde la finalización de la parte teórica).
- Si se detecta el plagio en la memoria de prácticas.

Leídas y comprendidas todas las condiciones para la obtención de la Beca Paradiso, firmo el presente documento.

En Hinojedo, a _____ de _____ de 201

Nombre, apellidos y firma del solicitante:

Nombre, apellidos y del tutor legal (solo menores de edad)

⁶ 150h del curso de Director de TL- 200h del curso de Monitor de TL - 30h del curso de Auxiliar de TL.

⁷ 200h en el curso de Director de TL (equivalente a 50 turnos) - 150 h en el curso de Monitor de TL (equivalente a 38 turnos) – 150 h en el curso de Auxiliar de TL (equivalente a 38 turnos).

⁸ Cada turno realizado equivale a 4 horas de prácticas (turno de mañana -de 08:30 a la comida-, turno de tarde -de la comida a las 20:30-, turno de noche -de 19:30 a 00:30- y turno de pernocta -de 00:30 a 08:30-).

⁹ El Albergue Paradiso se reserva el derecho de admisión de alumnos en prácticas.